

CONDICIONES DE VENTA DE GASÓLEO CALEFACCIÓN

Madrid, Octubre de 2009.

Estimado Presidente:

Nos complace comunicarle nuestra oferta para el suministro de Gasóleo Calefacción a los asociados que usted representa.

PRODUCTOS.- Gasóleo Calefacción CEPSA y **Gasóleo Calefacción CEPSA Rendimiento** (Adjuntamos características, para mas información consúltenos)

PRECIO.- Se establecerán los descuentos a partir del 1 de Noviembre de 2009 tanto para el Gasoleo Calefacción CEPSA como para el CEPSA Rendimiento, sobre el precio CEPSA vigente el día en que se efectúe el pedido, de la siguiente forma:

Para pedidos a partir de 3.000 ltrs el descuento será de un **47 %**.

Para pedidos hasta 2.999 ltrs el descuento será de un **44 %**.

SUMINISTRO.- Los suministros se realizan mediante camión cisterna provisto de contador, homologado por la Consejería de Industria y adaptado a las necesidades específicas de cada Comunidad (acceso al inmueble, situación del depósito, etc.).

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO.- El suministro se podrá efectuar al día siguiente de realizar el pedido, siempre que éste se haga antes de las 13 horas. Fuera de este horario, consúltenos la posibilidad del suministro al día siguiente.

FORMA DE PAGO.- Los pagos se efectúan mediante recibo domiciliado a los 30 días de suministro

También existe la opción de **facturación concertada**, para consumos a partir de 20.000 ltrs año, con cuotas mensuales durante doce meses, que facilita la estimación de la cuota / vecino / mes.

CALIDAD DEL PRODUCTO: GARANTÍA CEPSA.- Todos los productos cumplen las especificaciones establecidas en el Real Decreto 398/1996 del día 1 de marzo, publicado en el B.O.E. del 3 de abril de 1996.



Contamos con los siguientes certificados de garantía de calidad: Certificado de ISO 9001, Madrid Excelente y Servicio Certificado SGS Qualicert.

PEDIDOS.- Atendemos sus pedidos en los siguientes números:

Teléfono: 91 507 06 06

Fax: 91 374 92 27

SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO

1. ASISTENCIA.-

Le proporcionamos asesoramiento sobre el almacenamiento del combustible suministrado y sobre la asistencia técnica necesaria. Además de presupuestos para el servicio de **limpieza y legalización de depósitos** en el momento que usted lo solicite.

2. PLAN CEPSA DE RENOVACIÓN DE CALDERAS.-

Ponemos a su disposición el "Plan CEPSA de Renovación de Calderas" para actualizar su sistema de calefacción. Mediante un plan de **financiación hasta el 100%** que permite la amortización de la nueva instalación de forma cómoda y aplazada.

3. SISTEMA DE CONTROL REMOTO DE NIVEL PARA DEPÓSITOS DE GASÓLEO CALEFACCIÓN.-

Como cliente de CEPSA tendrá a su disposición, de manera económica, un **sensor** que, instalado en el depósito, determina el nivel de producto existente en el mismo y evita la rotura del stock.

Esperamos que nuestra oferta sea de su interés y quedamos a su disposición en el teléfono 915070606 para cualquier información adicional que necesite. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Silvia Fidalgo Guisado
DEPARTAMENTO COMERCIAL
CEPSA COMERCIAL MADRID, S.A.

